

**BORRADOR DEL ACTA DE LA SESION ORDINARIA CELEBRADA  
POR EL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE ALCUBILLAS EL DÍA 2 DE  
AGOSTO DE 2.012**

**ASISTENTES**

**ALCALDE-PRESIDENTE:**

Don Antonio Amador Muñoz

**CONCEJALES:**

D<sup>a</sup> Josefa Rodríguez Rodriguez  
D. Juan Carlos Arcos Ortega  
D<sup>a</sup> Rocio Navas Arcos  
D<sup>a</sup> Irene Sánchez-Vizcaíno Gómez  
D<sup>a</sup>. Pilar Arcos Rioja.  
D<sup>a</sup> Lucia Maleno Arroyo

**SECRETARIO:**

D. José Cabezuelo Novella

En Alcubillas, siendo las veintiuna horas y cinco minutos del día dos de agosto de dos mil doce, se reúnen en el Salón de Plenos de la Casa Consistorial, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde, los Señores Concejales supraescritos con el fin de celebrar sesión ordinaria del Pleno del Ayuntamiento para la que han sido convocados. Actúa como Secretario el que lo es de la Corporación, Don José Cabezuelo Novella.

Una vez comprobada la existencia del quórum necesario para la válida celebración de la sesión, el Sr. Alcalde-Presidente la declara abierta, procediéndose a tratar los diversos asuntos del Orden del Día.

**ORDEN DEL DIA**

**1º.- APROBACIÓN DE LAS ACTAS ANTERIORES:**

Una vez efectuada la lectura del Acta de la Sesión Ordinaria de 12 de julio, el Sr. Alcalde pregunta si algún miembro de la Corporación tiene que formular alguna observación. D<sup>a</sup> Lucia Maleno y D<sup>a</sup> Pilar Arcos expresan su disconformidad con el acta y solicitan que se subsane.

Admitiendo el Pleno estos cambios, se acuerda por unanimidad su aprobación.

Por otro lado, a continuación el Sr. Alcalde pregunta, acerca del Acta del Pleno Urgente y Extraordinario de 26 de julio de 2012 si algún miembro de la Corporación tiene que formular alguna observación. No formulándose ninguna, el Pleno, por unanimidad de sus miembros presentes adopta los siguientes acuerdos:

**PRIMERO.-** Proceder a la aprobación de las Actas de las sesiones mencionadas

**SEGUNDO.-** Que se proceda a su incorporación en el Libro de Actas del Pleno de esta Corporación.

## **2.- . DECRETOS, ESCRITOS Y COMUNICACIONES**

### **DECRETOS**

Se da cuenta al Pleno Municipal de los decretos adoptados durante el mes de julio de 2.012.

## **4.- APROBACIÓN DE FACTURAS**

Se procedió a la lectura de las facturas que se encontraban pendientes.

Se aprobaron por unanimidad todas excepto las del kilometraje y dietas del sr. Alcalde, que se aprobaron por cuatro votos a favor de D. Antonio Amador, D<sup>a</sup> Josefa Rodríguez, D. Juan Carlos Arcos y D<sup>a</sup> Rocío Navas y en contra de D<sup>a</sup> Irene Sánchez-Vizcaíno, D<sup>a</sup> Pilar Arcos y D<sup>a</sup> Lucía Maleno. Los votos en contra se justificaran más adelante, según manifiestan las sras. Concejalas.

## **5.-. ASUNTOS SOBREVENIDOS**

No hubo.

## **6.- RUEGOS Y PREGUNTAS**

D<sup>a</sup> Pilar Arcos quiere exponer, de nuevo y como en Plenos anteriores que la razón de la votación contraria a la aprobación de los desplazamientos de la Alcaldía, son las de abaratar dichos costes mediante la utilización del vehículo municipal

El Sr. Alcalde expresa que personalmente le vendría mejor, porque evitaría el desgaste de su vehículo y las averías consiguientes. Además indica que de los dos desplazamientos que se han aprobado, uno tiene fecha anterior al acuerdo del vehículo del Ayuntamiento, y para el otro no se pudo utilizar porque estaba siendo usado para tareas municipales, pero que se reafirma en que, siempre que sea posible, se utilizará este vehículo.

Y no habiendo más asuntos a tratar, se levanta la sesión por el Sr. Alcalde, siendo las 21: 25 horas, extendiéndose la presente acta de la que yo el Secretario doy fe.

VºBº  
EL ALCALDE